

LA EVALUACION EN EL COLEGIO LICEO FEMENINO “MERCEDES NARIÑO”

CONCEPTO DE EVALUACIÓN:

Evaluar en el liceo es una acción natural e inherente a los procesos formativos que se desarrollan en nuestra institución, la evaluación se entiende como un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos y experiencias que se incorpora al Proyecto Educativo Institucional, con el fin de disponer de información continua y significativa que permita conocer la situación particular de cada uno de las estudiantes, de los cursos y de los niveles. Esta información facilita la emisión de juicios cualitativos y cuantitativos relacionados con el desarrollo de las competencias básicas, competencias científicas, ciudadanas y laborales de las estudiantes. Así mismo, permite tomar decisiones en lo relacionado con, la promoción regular, el reinicio de un grado, y la elaboración del plan de mejoramiento académico y pedagógico de los procesos desarrollados en la Institución.

HORIZONTE DE LA EVALUACIÓN LICEISTA:

La evaluación es entendida como un proceso pensado para implementar estrategias que permitan reinventar y transformar pedagógicamente la escuela, los procesos referidos al aprendizaje y a la enseñanza; esto significa mirar en forma permanente el camino recorrido en un tiempo y en un contexto determinado, es mirar de donde partimos y para donde vamos; es revisar cuanto hemos avanzado; de hacerlo de otra forma sería mirar de manera descontextualizada lo que hacemos y lo que somos. En el Liceo la evaluación es integral, dialógica, formativa, flexible, sumativa, diagnóstica, periódica, democrática y participativa .

VISIÓN

La evaluación en el Liceo es dialógica, integral, formativa, flexible, sumativa, diagnóstica, periódica y participativa, posibilitadora de encuentros que involucran a docentes, estudiantes y padres de familia, quienes dan cuenta de los desempeños obtenidos tanto a nivel académico; posibilitando la materialización del perfil de la estudiante liceísta contemplado en el PEI y el Manual de Convivencia.

MISIÓN

La Evaluación en el Liceo tiene como propósito aportar información continua y significativa que le permita conocer y a abordar la situación de cada estudiante, del curso y del nivel. Permitiendo con ello el diseño e implementación de Planes de Mejoramiento continuo que propendan por la Calidad Educativa.

VALORES ÉTICOS

La evaluación de las estudiantes se aplicará de conformidad con los valores éticos que fortalecen la formación personal, profesional y social de las educandas, entre los cuales se destacan: la responsabilidad, el respeto por la vida, el ser y su medio ambiente la veracidad, la honestidad, la lealtad, la tolerancia, la equidad, la justicia y la solidaridad. (Manual de Convivencia).

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las estudiantes pretende:
Identificar las características personales, los intereses, ritmos y estilos de aprendizaje; reconocer las potencialidades, talentos y habilidades especiales; conocer las dificultades, deficiencias y limitaciones; facilitar el auto-conocimiento y la autovaloración personal; ayudar a la toma de decisiones asertivas para asumir responsabilidades y compromisos; ofrecer oportunidades de mejora a partir de los Planes de Mejoramiento, aprender de la experiencia; afianzar aciertos y tomar las medidas necesarias para superar las dificultades; asegurar el éxito del proceso educativo y por ende evitar el fracaso escolar, es decir, potenciar la promoción de las estudiantes.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

1. Analizar la obtención de los desempeños requeridos en el desarrollo de las competencias planteadas en cada una de las asignaturas por parte de las estudiantes.
2. Determinar la promoción o no de las estudiantes en cada grado de la educación básica y media.
3. Diseñar e implementar estrategias para apoyar a las estudiantes que presentan dificultades en el alcance de los desempeños académicos requeridos.(Planes de Mejoramiento)
4. Suministrar información que contribuya a la auto-evaluación académica de la institución, a la actualización permanente de su plan de estudios, y al mejoramiento institucional.

EL PROCESO EVALUATIVO:

El proceso académico en el Liceo está organizado en un periodo anual con cuatro Momentos de 10 semanas cada uno y dos entregas de informes académicos, el primero de ellos al finalizar el primer semestre y el segundo al concluir el año escolar el cual tiene un carácter promocional.

Al finalizar cada Momento (cada 10 semanas aprox.) se reunirán las Comisiones de Evaluación para analizar los resultados obtenidos por las estudiantes con el fin de plantear en los Planes de Mejoramiento estrategias que permitan el alcance de los desempeños básicos contemplados en las diferentes asignaturas y recomendar el tiempo que se requiera para atender el proceso de saneamiento académico.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso al iniciar cada Momento la estudiante debe haber obtenido como mínimo el 70% de aprobación requerido en cada asignatura y/o área más la diferencia (puntos no alcanzados) obtenida en el Momento anterior.

El proceso evaluativo está constituido por los SABERES; los cuales permiten visibilizar desde los desempeños el grado de apropiación de los conocimientos, conceptos, habilidades, procedimientos y actitudes que deben tener las estudiantes.

Los Saberes que son el eje del proceso evaluativo son: el SABER CONOCER, EL SABER HACER Y EL SABER SER.

EL SABER CONOCER: constituido por los conceptos que se abordan desde los ejes estructurantes y los ejes temáticos que le dan sentido y fundamento a los saberes disciplinares que conforman el Plan de Estudios.

EL SABER HACER: Referido a los procesos y procedimientos requeridos para atender una tarea, un ejercicio, la resolución de un problema, entre otros.

EL SABER SER: Referido al saber convivir; está constituido por los valores asumidos de una manera ética y armoniosa desde lo relacional consigo mismo y con los otros.

ACTORES Y COMPONENTES CONTEMPLADOS EN EL PROCESO EVALUATIVO

Los actores que participan en la evaluación son los docentes, las estudiantes y los padres de familia y desde las acciones que realizan, resulta fundamental distinguir tres componentes: la Hetero-evaluación, la Auto-evaluación la Co-evaluación entre pares y la Co-evaluación entre padre y/o acudiente e hija y/o acudida; en la medida en que los docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general se apropien de esta nueva manera de contemplar la evaluación se avanzará en asumirla desde un contexto más democrático y participativo.

HETEROEVALUACION (70 PUNTOS/SOBRE 100 PTOS)

Es la evaluación que realizan los docentes desde los saberes: SABER CONOCER-SABER HACER y SABER SER, los cuales son construidos en equipo, con el fin de valorar los niveles de desempeño alcanzados por las estudiantes. También se aplica en las distintas evaluaciones externas, como las que se dan en los Exámenes del Estado a través de las pruebas SABER- ICFES, en la evaluación de la calidad que ha venido realizando el Ministerio de Educación Nacional, en las evaluaciones que a nivel internacional llevan a cabo el LLECE, el TIMSS. (Red de los sistemas nacionales de medición y evaluación de la calidad educativa de los países de América latina)